



*Presidencia de la República Dominicana*

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

PR-IN-2019-1667

viernes, 25 de enero de 2019

A : *Ing. Horacio Mazara, M. Sc.*  
Director Ejecutivo  
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados  
(INAPA)

Del : Viceministro Administrativo y Financiero del  
Ministerio Administrativo de la Presidencia

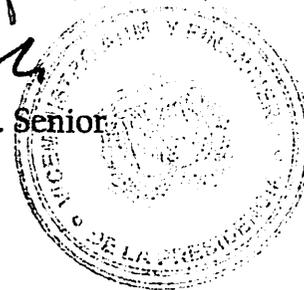
Asunto : Autorización de adquisición de equipos

Referencia : Comunicaciones Nos. 55 d/f 15.01.2019 y 34 d/f 10.01.2019

Tengo a bien informarle que este Ministerio Administrativo no tiene objeción ante la solicitud de autorización para la adquisición de equipos que ayudarán a eficientizar el servicio de agua potable, según lo detallado en las comunicaciones de referencia anexas, siempre y cuando los fondos estén consignados en el presupuesto de esa institución.

Atentamente,

  
Lionel M. Senior



LMS/ah  
md


INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)
DIRECCION EJECUTIVA
No. <u>0396</u>
FECHA: <u>20/01/19</u>
HORA: <u>9:55 AM</u>
FIRMA: <u>Jackson</u>



# INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

300055

15 ENE 2019

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

Licenciado  
**José Ramón Peralta**  
Ministro Administrativo de la Presidencia.  
Su despacho.

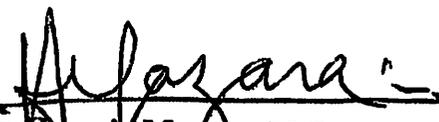
Atención : **Lic. Lionel M. Sénior**  
Viceministro Administrativo y Financiero.

Distinguido señor Ministro:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien solicitar interponga de sus buenos y valiosos oficios, con la finalidad de que nos sea otorgada la autorización correspondiente, para la compra de cuatro (04) Arrancadores suave para 600 HP, 460V 3Ø, 60HZ apto para operar 200 a 600 V, para ser utilizados en la Estación de Bombeo Cenovi, Ac. San Francisco de Macorís, provincia Duarte, Z-III, con el objetivo de eficientizar el servicio de agua potable, cuyo monto promedio asciende a la suma de **RD\$2,756,187.36** (Dos millones setecientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y siete pesos dominicanos con 36/100), la adquisición será con fondos consignados en la cuenta de la Institución.

Sin otro particular por el momento, quedamos,

Atentamente,

  
Ing. Horacio Mazara, M.Sc  
Director Ejecutivo.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2019-14617  
Fecha y hora de registro: 12-ene-2019 11:13:23  
Término que expirará: 15-ene-2019 11:13:23  
Area: Viceministerio Administrativo y Financiero  
No. de expediente: 500055-2019

Calle Guarocuya, Edif. INAPA, Centro Comercial El Millón, Apartado 1503, Santo Domingo, Rep. Dom.  
Tel.: 809-567-1241 • Fax: 809-363-0597

RNC: 401-00745-2

http://www.sigob.gob.do/canalizaciones/comunicacion  
Telf. consulta: 809-695-3803